Asunción 30 de setiembre del 2021

Señores.
Hard & Soft S.A
Correo: sarce@hardandsoft.com.py
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Contratación Directa N° 13/2021 "Adquisición de Insumo para laboratorio".

Al respecto, informo que según Resolución N°4 del Acta 868/21, de fecha 30 de setiembre del corriente año, la firma que ha sido adjudicada para el servicio de referencia es: Hard & Soft S.A Con Ruc 80017149-7. Con un Monto Mínimo de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) y un Monto Máximo de Gs. 60.000.000. – IVA Incluido.

Por tanto, deberá estar inscripto en el Sistema Informático de Proveedores del Estado (SIPE) y presentar constancia de del mismo con los siguientes documentos en situación de activo; de lo contrario presentar físicamente los documentos que no se encuentren en esa situación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato

Todas las copias de los documentos presentados físicamente deberán estar autenticadas por escribanía

Además, se realizarán las siguientes retenciones impositivas:

30% del IVA incluido, en cumplimiento al Art. 1 del Decreto N°2063/2003
2% del precio total, en concepto de anticipo del impuesto a la renta, en cumplimiento del Art. 2 del Decreto N° 2063/2003.

0,5 % en cumplimiento al Art. 41 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Art. 267° de la Ley 6672/2021, se retendrá el equivalente al cero punto cinco por ciento (0,5%) sobre el importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes.

Atentamente,

Mauricio López Ferreira
Dirección de Contrataciones
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
ERSSAN

Entrada 1
Borradores
Enviados
SPAM
Papelera
Archivo
Junk

Notificacion de adjudicació...

Mensaje 2 de 435

De **uoc@erssan.gov.py**
Destinatario **sarce@hardandsoft.com.py**
Fecha **jue 14:09**

Notificacion ofer... (~785 KB)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Contratación Directa N° 13/2021 "Adquisición de Insumo para laboratorio".

Al respecto, informo que según Resolución N°4 del Acta 868/21, de fecha 30 de setiembre del corriente año, la firma que ha sido adjudicada para el servicio de referencia es: Hard & Soft S.A Con Ruc 80017149-7. Con un Monto Mínimo de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) y un Monto Máximo de Gs. 60.000.000. - IVA Incluido.

Atentamente,

D.Contrataciones